

DINAFAL 50 PH

...control en pre y post-emergencia

DESCRIPCIÓN:

DINAFAL 50 PH. Es un herbicida agrícola para ser aplicado en preemergencia y postemergencia temprana para control de las malas hierbas que dañan a los cultivos de algodón, cempasúchil, espárrago, tabaco, zanahoria, ornamentales y áreas no cultivadas.

DINAFAL 50 PH. Está formulado a base de LINURON como Polvo Humectable.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL:

Porcentaje en peso

INGREDIENTE ACTIVO:

Linuron: 3-(3,4-diclorofenil)-1-metoxi-metilurea

Ó N-(3,4-diclorofenil)-N'-metoxi-N'metilurea

Equivalente a 500 g de I.A./kg

No menos de 50.00 %

INGREDIENTES INERTES

Adherente, agente de suspensión y diluyentes

No más de: 50.00 %

Total 100.00 %

PRESENTACIÓN: Bolsas de 1 Kg

MECANISMO DE ACCIÓN:

DINAFAL 50 PH. es absorbido por las malezas a través de las hojas y las raíces de las plántulas en desarrollo así como por las semillas en germinación, interfiriendo en el proceso de la fotosíntesis. El Linuron se caracteriza por tener escasa solubilidad en el suelo, por lo que es absorbido únicamente por la capa superficial, que es la zona donde germinan la mayoría de las malezas anuales.

VENTAJAS:

- ✓ Puede usarse en pre-emergencia y post-emergencia temprana
- ✓ Posee un amplio espectro de control
- ✓ Actúa en la zona del suelo donde germinan la mayoría de las malezas
- ✓ Actúa en forma sistémica
- ✓ Cuenta con tolerancias EPA en gran cantidad de cultivos
- ✓ Es un producto ligeramente tóxico

MALEZAS QUE CONTROLA:

Maleza	Nombre común	Nombre científico
Gramíneas	Zacate cola de zorra Fresadilla Zacate sabana Pata de gallo Zacate cadillo Centeno silvestre	<i>Setaria spp.</i> <i>Digitaria spp.</i> <i>Brachiaria spp.</i> <i>Eleusine indica</i> <i>Cenchrus echinatus</i> <i>Lolium multiflorum</i>
Hoja ancha	Quelite Mostaza Chual Verdolaga Mostacilla Estrellita Quelite cenizo Cerrojo	<i>Amaranthus spp.</i> <i>Barssica spp</i> <i>Chenopodium spp..</i> <i>Portulaca oleraceae</i> <i>Sinpsis arvensis</i> <i>Gallinsoga parviflora</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Sonchus oleraceus</i>

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	APLICACIÓN	DOSIS LT/HA	OBSERVACIONES
Algodón	Post-emergencia	1.0-2.5	Aplicación dirigida cuando el cultivo tenga más de 30 cm de altura.
Cempasúchil	Post-emergencia	1.0-2.5	Aplicación cuando la planta tenga más de 10 cm de altura.
Espárrago	Post-emergencia	1.5-2.5	Aplicación después del aporque o trasplante. El cultivo debe tener más de 20 cm de altura. La aplicación se debe hacer antes que las malezas gramíneas tengan 5 cm de altura y las de hoja ancha 10 cm.
Tabaco	Antes de la plantación	1.5	Aplicación hasta dos días antes del trasplante, una vez terminada la preparación del terreno.

Zanahoria	Pre-emergencia	1.5-2.0	Realizar la aplicación después de la siembra, antes de la emergencia de las plántulas de zanahoria. Aplicación total cuando las plantas de zanahoria tengan más de 8 cm y después del desarrollo de la 3ª hoja verdadera.
	Post-emergencia	1.5-3.0	
Ornamentales (Gladiola, Jacinto y Tulipán)	Post-emergencia	3.0-6.0	Aplicación inmediata a la plantación de los bulbos.
Áreas no cultivadas	Post-emergencia	2.0-6.0	Aplicación total cuando las malezas no tengan más de 10 cm de altura

PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:

DINAFAL 50 PH. puede aplicarse con cualquier equipo terrestre, como aspersora de tractor o bomba de mochila. Se recomienda un mínimo de 200 litros de agua/ha, utilizando boquillas de abanico plano que garanticen una buena cobertura con gotas finas.

En pre-emergencia el éxito de la aplicación de **DINAFAL 50 PH.** depende de una distribución uniforme del producto sobre el suelo. Esto implica una buena preparación del terreno, además de la calibración precisa y el manejo correcto del equipo de aplicación. En post-emergencia, las malezas ya emergidas deben encontrarse en su fase inicial de desarrollo y no tener más de 3 o 4 hojas. Las malezas no deben estar mojadas por rocío o lluvia al momento de la aplicación.

Tolerancias EPA para **LINURON** en ppm:

Cultivo	ppm	Cultivo	ppm
Algodón	0.25	Sorgo	1.00
Apio	0.50	Soya	1.00
Espárrago	7.00	Trigo (forraje)	0.50
Maíz	1.00	Trigo (grano)	0.25
Papa	1.00	Zanahoria	1.00
Perejil	0.25		

REGISTRO: RSCO-HEDE-0235-306-002-050

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: LIGERAMENTE TÓXICO

EL VERGEL DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.,

CALLE CHICHIHUALTITLA # 6 INT. 4,

COL. COMUNEROS DE SANTA URSULA,

C. P. 14049, TLALPAN, MÉXICO, D. F.,

TEL./FAX: (55) 54 86 15 05,

Lada sin costo 01 800 561 01 05

www.agrovergel.com e.mail: info@agrovergel.com